



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARCOS DE JALÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2018, el proyecto técnico de la obra denominada "Colector y decantador de Somaén", con un presupuesto de 40.000 euros, se expone al público, a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la que los interesados puedan examinarlo y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Lugar de exposición: Oficina General (Avda. Constitución, nº 28), de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas y sede electrónica (arcosdejalon.sedelectronica.es).

Arcos de Jalón, 10 de mayo de 2018.– El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina. 1211

BOPSO-56-16052018